



INSTITUTO MUNICIPAL
DE **ASUNTOS SOCIALES**
AYUNTAMIENTO DE **CÁCERES**

SOLICITUD DE TARJETA DE ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD CON MOVILIDAD REDUCIDA

DATOS DEL/LA SOLICITANTE

Nombre: _____ 1º Apellido _____

2º Apellido _____ N.I.F: _____

Fecha de nacimiento: _____ Profesión: _____

Natural de: _____ Provincia de: _____

Domicilio: _____ Localidad: _____

Provincia: _____ Teléfono: _____ // _____

Email: _____ Sexo: _____

Es renovación de la tarjeta: ☐ Sí. ☐ No.

SOLICITA

Tenga por presentado el presente escrito con los documentos que se acompañan y previa la instrucción de expediente administrativo, se resuelva conceder al/la solicitante la tarjeta de estacionamiento para vehículos conducidos por personas con discapacidad con movilidad reducida a que se refiere la Ordenanza Reguladora de la Accesibilidad Universal en el Municipio de Cáceres

Cáceres, ____ de _____ de _____

Fdo.: -----

(Firma del solicitante)

A/A. OFICINA DE ACCESIBILIDAD (IMAS)



DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ADJUNTAR A LA SOLICITUD:

Para la obtención de la tarjeta se presentará solicitud ante: Registro General y sus Registros Auxiliares del Ayuntamiento de Cáceres, así como en las demás formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En la sede electrónica del Ayuntamiento de Cáceres: <https://sede.caceres.es>. Cualquier oficina de la Red ORVE (Registro virtual a través de la red SARA) o el propio registro electrónico de la red SARA: <https://rec.redsara.es>, acompañada de la siguiente documentación:

Transporte Privado:

- Fotocopia del D.N.I., o, en caso de ser menor de edad y no disponer de DNI, fotocopia del libro de familia o autorización a sus efectos.
- Dos fotografías a color de tamaño cané, originales y actuales.
- Certificado de empadronamiento, o autorización para solicitarlo de oficio.
- Documento acreditativo del Grado de Discapacidad.
- Certificado emitido por el equipo de valoración del Centro de Atención a la discapacidad de Extremadura (CADEX) de la Consejería con competencia en materia de accesibilidad de la Junta de Extremadura, en el cual se recoja:
 - o *Que presenta movilidad reducida, conforme al ANEXO II del real Decreto 1971/1999, de 23 de diciembre, de procedimiento para reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad, o que muestre en el mejor ojo una agudeza visual igual o inferior a 0.1 con corrección, o un campo visual reducido a 10 grados o menos.*
 - o *Que no se encuentre, por razones de salud u otras causas, imposibilitado para efectuar desplazamientos fuera del hogar.*

Transporte Colectivo:

En caso de persona física o jurídica titular de vehículo destinado exclusivamente al transporte colectivo de personas con discapacidad, además de la solicitud se aportará:

- Documento que acredite que el vehículo se destina exclusivamente al transporte colectivo de personas con discapacidad para la prestación de servicios sociales de promoción de la autonomía personal y atención a la dependencia. (el citado documento podrá sustituirse por una declaración responsable que contenga la mención a que hace referencia este párrafo).
- Permiso de circulación del vehículo.
- Tarjeta de características técnicas del vehículo con ITV en vigor.
- Documento que acredite que su domicilio social se encuentra en el municipio donde ha presentado la solicitud de la tarjeta de estacionamiento, o que su actividad se realiza principalmente en dicha localidad.
- Último recibo del IAE o, en su defecto, del certificado de alta en este impuesto.